
De: Aureo Díaz-Carrasco
Enviado el: viernes, 11 de marzo de 2016 10:38
Asunto: Circular Fedit nº 09/16: Convocatoria Europa Centros Tecnológicos 2016



Estimados socios,

Se ha publicado hoy en el BOE (<http://www.boe.es/boe/dias/2016/03/11/pdfs/BOE-B-2016-8801.pdf>) la convocatoria 2016 del programa Europa Centros Tecnológicos.

Como en años anteriores, este programa está destinado a promover los siguientes objetivos:

- Favorecer la participación de los centros tecnológicos y centros de apoyo a la innovación tecnológica españoles de ámbito estatal en Horizonte 2020
- Fortalecer la capacidad de los mismos para impulsar la participación de empresas en dicho programa, de forma que en Horizonte 2020, con respecto al VII Programa Marco de I+D:
 - a) Se fomente la participación de empresas en consorcios de Horizonte 2020, en particular PYMEs, promoviendo la incorporación de nuevas empresas.
 - b) Se aumente el retorno económico conseguido por los centros, como consecuencia de una mayor financiación comunitaria de sus proyectos de I+D+i.
 - c) Se aumente el liderazgo de los centros y las empresas en los Proyectos de Horizonte 2020.

El objetivo final es dotar a los centros tecnológicos y centros de apoyo a la innovación tecnológica de una estructura, estable, y de los conocimientos necesarios para la adecuada preparación y gestión de los proyectos europeos, con el fin de que tanto los centros como las empresas, a través del efecto arrastre propiciado por los centros, mejoren su posicionamiento y sus posibilidades de obtener financiación comunitaria en Horizonte 2020.

La convocatoria está abierta a los centros tecnológicos registrados en el momento de la solicitud de ayuda.

El plazo de presentación de solicitudes se inicia el próximo 16 de marzo de 2016 y **finalizará el día 13 de abril de 2016, a las 15.00 horas.**

Como siempre, si tenéis alguna consulta específica que queráis que transmitamos desde Fedit, sólo tenéis que poneros en contacto con nosotros.

Saludos,

Aureo Díaz-Carrasco Fenollar
Director Ejecutivo



Plaza de Castilla, 3 - 10º D-1
28046 Madrid · España
Tel.: 917 338 360
Móvil: 663 714 386
adiazcarrasco@fedit.com



seinnova
AN INNOVATION BUSINESSHOOD

conecta con la innova
www.seinnova.es



Síguenos en:

Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje con otro propósito, así como cualquier difusión del mismo, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje si ha sido modificado.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail: comunicacion@fedit.com.